

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Marzo 2021
Código de Proyecto	1.19.06
Denominación del Proyecto	"Señalización Luminosa"
Tipo de Auditoría	Gestión
Dirección General	Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
Período bajo examen	Año 2018
Objeto de la Auditoría	Actividades realizadas en el marco del Programa 92 – Señalización Luminosa.
Objetivo de la Auditoría	Evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía el cumplimiento de los objetivos del programa con relación a los recursos asignados y la normativa vigente.
Alcance	El examen fue realizado de conformidad con las normas de AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, aprobadas por Ley N° 325 y las normas básicas de Auditoría Externa, aprobadas por el Colegio de Auditores de la Ciudad de Buenos Aires . La tarea se centra en la gestión desarrollada por la Dirección General de Transporte y Transito (DGTYTRA) y dentro de esta última, con enfoque en el Programa 92.
Limitaciones al Alcance	Como consecuencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la Pandemia COVID19, establecido desde el 20/3/2020, por Decreto 297/2020, y sus sucesivas ampliaciones, fue imposible realizar verificaciones oculares u observaciones in situ, en las tareas de auditorías. Como ejemplo de esto último, no se pudieron hacer acompañamientos al personal de Inspección de trabajos de Mantenimiento de Señalización Luminosa de la DGTYTRA, ni se pudo verificar, in situ, la correcta y/o completa implementación de procedimientos utilizados por ese Organismo. Tampoco pudo evaluarse el ambiente de Control Interno del Organismo.
Observaciones relevantes	Estructura Organizativa Funcional de la DGTYTRA. - Falta de una estructura formal para los niveles inferiores al de las Gerencias y Subgerencias Operativas y áreas que dependen directamente del Director General. Metas y Ejecución Físicas. - La información referida a las cantidades de "Cruces Semafóricos Mantenidos" en 2018, difiere según los diferentes organismos del GCBA que la proveyeron.

	Capacitación en la DGTYTRA, en el Marco del Programa 92. - No se pudo verificar la existencia de un Plan Formal de Capacitación Específico del personal de acuerdo a lo especificado en los PCPs. Análisis Legal. Relevamiento y análisis de Expediente de la LP 22/2018. - Falta de integralidad y de ordenamiento cronológico de la documentación del expediente N° 29.937.208/2017, que contiene la documentación de la LP 22/18, remitido en archivo “rar” por el organismo auditado. Análisis de Datos de la Gestión de Fallas y Reclamos relativos a Señalización Luminosa. - Se evidencian errores u omisiones en la entrada de datos o registro de los casos de Fallas en el Sistema de Señalización. - No se hallaron indicios de la aplicación de Multas, previstas en el PCTM de los Planes SL 15¹ y SL 16².
Conclusión	En base a la Auditoría de Gestión realizada sobre el Programa 92, Señalización Luminosa, se concluye que: Durante el año auditado, 2018 la gestión de la Señalización Luminosa se materializó mayormente mediante la contratación prorrogada de la LP 2490/10 (Plan SL 15) y se desarrolló el proceso licitatorio de la LP 22/2018 (Plan SL 16) que conformó una continuación, en su objeto, del Plan SL15. Los aspectos técnicos, jurídicos y contables observados son susceptibles de ser subsanados y mejorados con una dificultad de media a baja. La Señalización Luminosa de la CABA se encuentra gestionada por variados sistemas de Información, como ser SAP, SGIM, entre otros, por lo que sería recomendable, realizar alguna auditoría de Sistemas de Información sobre este servicio del GCBA. Finalmente, se advirtió que durante el año auditado, 2018, la gestión del Programa 92, Señalización Luminosa, se desarrolló, en términos generales, dentro de márgenes de razonabilidad en términos de eficiencia y eficacia, con las salvedades y hallazgos indicados en las observaciones.
Palabras Claves	Semáforos – Señalización Luminosa - Mantenimiento de Señalización Luminosa - SL 15 – SL 16 – Programa 92 - DGTYTRA

¹ Licitación Pública N° 2490/SIGAF/10, para la contratación del Plan de Mantenimiento y Obras de Señalización Luminosa en la CABA (SL15).

² Licitación Pública N° 22/SIGAF/18, para la contratación del Plan de Mantenimiento y Obras de Señalización Luminosa en la CABA (SL 16).